

ACTA APROBACIÓN PÓLIZA								
PROCESO :	GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
PROCEDIMIENTO:	N/A							
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:					
17/07/2024	MAN01-FOR35	03	1 DE 1					
1. CONTRATO No.:	Orden de compra 150446	VALOR TOTAL	\$ 1,412,089,536.00					
2. FECHA:		SUSCRIPCIÓN	TERMINACIÓN					
		21/08/2025	19/12/2025					
3. OBJETO DEL CONTRATO:	RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE PRODUCTOS IBM DE LA U.A.E CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A TRAVÉS INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II No. CCE-SNG-IAD-002-2024"							
4. CONTRATISTA:	Analítica & Gestión S.A.S.							
5. NIT/C.C Nº:	901.092.038-1							
6. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	NB-100401447			ANEXO No. 0				
7. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:				ANEXO No.:				
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Bogotá D.C, 25 de agosto de 2025								
8. TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:								
<input checked="" type="checkbox"/> Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales <input type="checkbox"/> Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual <input type="checkbox"/> Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales <input type="checkbox"/> Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual								
TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL		FECHA FINAL			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			
CUMPLIMIENTO	10%	141,208,953.60	21	8	2025	19	6	2026
CALIDAD SERVICIO	10%	141,208,953.60	21	8	2025	19	6	2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	5.00%	70,604,476.80	21	8	2025	19	12	2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	141,208,953.60	21	8	2025	19	6	2026
Observaciones:								
De acuerdo con lo establecido en el contrato de referencia, se firma la presente acta de aprobación, en Bogotá D.C, a los catorce (21) días de agosto de 2025.								
IMPORTANTE Teniendo en cuenta que la plataforma SECOP II es transaccional, el presente documento se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.								
<i>FREDDY ARMANDO CASTAÑO PINEDA Secretario General Contaduría General de la Nación</i>								
Elaboró: Gloria Yaneth Muñoz Patiño			Revisó: Denis Eliana Hernández Niño					

